

vestosiendo el vino bueno y no lo siendo pongan con  
fornes fiere

El licenciado contreras de la ravedor de xoguenos en que  
se agapostura mpona precio a los vñ desta ciudad  
en el vino que biere de vender si no que cada uno  
benda li bremente el vino de suco se ya se tur  
fiere y como pudiere y que la postura sola men  
te se aga a los que tratan en vino y tienen ta  
bernas publicas y esto es capañer

La ciudad de xoguenos cumplalomandado atento  
que es conforme a la costumbre desta ciudad  
y ordenanzas antiguas dellaque mandaron  
se guardar en el doporto de cornos en las se con  
fiere y solaspensas puestas

mandaron que la probanea que esta foga en nado del  
phyto de salba dorapriet la vñ de agnada Luis  
pome de le onnegi do dando ayuda de esta modesta  
da al que lo le bare y se uiba al procurador  
la presentey le vñ de ere yor para la bista y to  
do lo pague el mayor domo arripauer y con fies  
de ste auto y oue certificacion de le pasen en quenta

El alcaide mayor mando senotifi que a los fielleo  
de las aguas de los alporpries desta ciudad ten  
gan en su poder los maravedis que procedieren  
de las y laryguantos de agua que tienen y miquel  
de contreras de la ravedor y pedro nauarro de la bane  
gidores para con ellos a piar los setanes que tienen  
junto y portero de sus casas por suscasas las y n  
mudias y esterco leos que en ellos se ya se  
que inuenian las calles atento que por m n  
y os autos su merced lo tiene mandado lo agan

El licenciado en ison mero

alonso de ley ba man n

pedro nauarro de la ba

